

Acción Formativa nº 28

LA LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

(EDICIÓN II)

Objetivos:

Dar a conocer los aspectos que afectan a la Administración Local en el redactado de la nueva Ley General de Telecomunicaciones.

Contenidos:

Objetivos y principios de la Ley. Explotación de redes y prestación de servicios de comunicaciones electrónicas en régimen de libre competencia. Acceso a las redes y recursos asociados e interconexión. Regulación ex ante de los mercados y resolución de conflictos. Obligaciones de servicio público y derechos y obligaciones de carácter público en la explotación de redes y en la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas. Normativa de las administraciones públicas territoriales que afecte al despliegue de redes públicas de comunicaciones electrónicas. Derechos de los operadores a la ocupación del dominio público y privado y acceso a las infraestructuras de otros sectores. Dominio público radioeléctrico. Tasas en materia de telecomunicaciones. Inspección y régimen sancionador. Implicaciones derivadas de la ley de comercio.

Destinatarios:

Empleados de la Administración Local que tengan competencias en telecomunicaciones, urbanismo, medio ambiente y sanidad.

Fechas:

Del 5 de noviembre al 2 de diciembre de 2026.

Modalidad:

E-learning.

Inscripción:

Matrícula Gratuita con plazas limitadas. Las inscripciones se realizarán a través de la página <https://www.formacionfemp.es/node/41013>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos que aparece en <https://formacionfemp.es/user/register>.